

DATOS DE INTERÉS PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO 046

- El modelo 046 está disponible, para su generación por medios informáticos, en la oficina electrónica habilitada por la Consejería de Hacienda. El enlace a la página web es el siguiente:
<https://portaltributario.jccm.es/impuestos/modelos/046-tasas-precios-publicos-y-otros-ingresos>

DATOS DEL DOCUMENTO

(Seleccionar)

Consejería u Organismo Autónomo: **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES**

Órgano Gestor: **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES DE CUENCA**

Fecha de Devengo: Fecha en que se cumplimenta el documento.

OBLIGADO AL PAGO

Cumplimentar datos personales de quien efectúa la solicitud

LIQUIDACIÓN

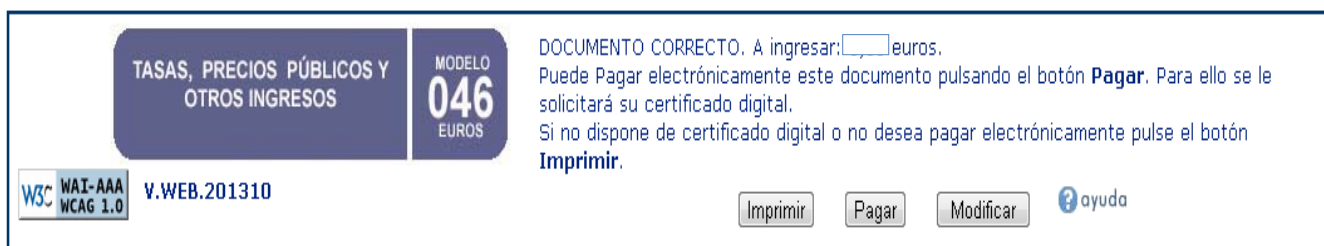
Denominación del concepto: **Concepto 2032: PRECIO PÚBLICO DE ENSEÑANZA DE IDIOMAS, MÚSICA, DANZA Y DISEÑO.**

Descripción: **Matrícula en la EOI, (Idioma, nivel y curso, alumno nuevo ó antiguo e indicar la circunstancia que da derecho a bonificación ó exención en el precio).**

Ingreso con Iva: No deberá indicarse nada.

Total a ingresar: Importe de la tasa o precio que se ha de abonar.

- Finalizada la cumplimentación se podrá efectuar la **VALIDACIÓN** del documento, el programa comprobará los datos introducidos e indicará los defectos que se hubieran podido encontrar.
- Una vez corregidos o si no se hubiese detectado ninguno, se podrá generar el modelo 046. En este punto se le asignará un número de modelo 046 válido.
- Generado el modelo se podrá elegir entre las **dos opciones** siguientes:



- **Imprimir los tres ejemplares del modelo y pagarlo presencialmente en cualquiera de las Entidades de Crédito** colaboradoras con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y **entregar el “Ejemplar para la Administración” en la secretaría de la Escuela Oficial de Idiomas.**
- **Realizar el pago electrónico del documento a través de la plataforma** de pago electrónico de la Consejería de Hacienda (se obtiene un justificante de pago que incluye el NRC (Número de Referencia Completo) que está formado por 22 posiciones alfanuméricas), y **entregar el “Ejemplar para la Administración” en la secretaría de la Escuela Oficial de Idiomas.**

Son Entidades de Crédito Colaboradoras de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha las que figuran en la página web de la Consejería de Hacienda, y que se indican más adelante.

**ENTIDADES FINANCIERAS COLABORADORAS EN LA RECAUDACIÓN CON LA JUNTA DE
COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA.**

CÓDIGO DE LA ENTIDAD	NOMBRE
2103	Unicaja Banco
2100	CaixaBank
0049	Santander
0182	BBVA
2085	Ibercaja
3190	Globalcaja
3081	EuroCaja Rural
3058	Cajamar
3127	Caja Rural de Casas Ibañez
3144	Caja Rural de Villamalea